

### Por el camino

VI.  
Tierra... ¡qué tierra!...  
(Para CORREO DE MALLORCA)

Imagina, lector, una explanada como esa de Ca'n Perantoni, sin Ca'n Perantoni, ni playa, ni casas, ni montes ni campos que la limiten en todo lo que la vista alcanza; con un suelo más amarillo y áspero, sin brizna de hierba ni gota de agua, y es posible que con tal esfuerzo imaginativo vengas a tener una remota idea de lo que es la pampa salitrera de Chile. Sobre esta explanada uniforme y unicolorierte ahora todos los vientos capaces de transformar tus ojos en arero de escritorio y el resto de tu cuerpo en paz enharinado que este mismo sol se encargará de freír. Así tendrás otra idea aproximada de las torturas que ha de soportar el viajero que tenga el capricho, de como lo tuvo quien te habla, de visitar esta pampa en pleno verano. Y digo pleno para significar su período árido, ya que ahí dura el verano lo que los doce meses del año.

Todo tiene su límite en el mundo, y para limitar esta pampa habrá de imaginar que en tiempos prehistóricos hubo a su alrededor una singular pedrea de gigantes. Allí están aún los peñascos, mondos y pelados, esparcidos acá y acullá o amontonados en forma de colinas y quebradas según fué de intenso en cada sitio el furor de la ruda pedrea.

Háblente más de la pampa chilena los estadistas, los químicos, los agricultores y, en general, todos aquellos mayormente interesados en la producción del nitrato de sodio y la riqueza de Chile. Es, en realidad, la que constituye el haber más considerable del tesoro nacional; pero se trata de un tema muy químico-agrícola-político para que pueda ensartarlo tan a la ligera la pluma de un poeta andante por los caminos de la vida y de la tierra.

Luis Obrador Billón.  
Antofagasta, Septiembre de 1915.

### Doctor Lóbusch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante, Médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico-clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle San Jaime, 7  
CONSULTAS de 8-1, de 3-5 y de 7 a 9.

### Lecciones de solfeo y piano

en su Academia y a domicilio, a cargo de la señorita JUANA PUJOL y SANZ, Profesora con título del Conservatorio del Liceo de Barcelona.

Para informes en la calle de Diezmo, número 9—2.º

## Sección informativa

### De Son Servera

Ha fallecido, después de breve enfermedad, la distinguida joven doña Magdalena Rubi Fluxá.

Era la fiada un verdadero modelo de jóvenes cristianas. Su paso por este mundo ha sido el de un ángel.

La consideración en que se la tenía entre nosotros ha quedado patente con la afluencia de público que ha asistido al Rosario rezado en sufragio de su alma y a la conducción del cadáver a su última morada.

Rogamos a Dios conceda la resignación cristiana a su apreciable familia, a la cual enviamos nuestro pésame, y de un modo especial a nuestro distinguido párroco señor Rubi, hermano de la finada.

Corresponsal.  
Son Servera, 24 de Octubre.

### En Santa Catalina de Sena

No nos equivocamos al decir en nuestro número del día 21 que resultaría solemnisima la novena que, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, habría de celebrarse en dicha Iglesia la Asociación del Rosario Perpetuo.

Los cultos de la novena — que empezó el día 23 — no pueden hacerse con más suntuosidad, armonía, unción y belleza, tanto en la parte litúrgica como en la musical.

Severa y elegante ornamentación, profusión de cera, devoción entusiasta y sentida, música religiosa inspirada y selecta, oratoria elocuente y brillante, concurrencia numerosa y distinguida, en unión fraternal con el pueblo, son las notas características de esta solemnisima novena, y peculiares ya de todos los cultos que celebra la Asociación del Rosario Perpetuo de Palma.

Sin perjuicio de ampliar nuestro juicio al fin de la novena, diremos hoy que los dos sermones que hemos oído al R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere justifican la reputación de orador elocuente y práctico de que goza mercedamente en la iclita Orden dominicana; y que el distinguidísimo coro de Asociados del Rosario Perpetuo, encargado de interpretar la parte musical, ha logrado ponerse a la cabeza de los mejores, por la calidad de sus primeras y segundas voces y por la justaza, armonía y sentimiento religioso con que dice todas las composiciones. En estos dos últimos días ha estrenado una inspirada pleraría a la Virgen del Perpetuo, con letra del R. P. Redal y música del director del Coro, don Bartolomé Ordinas, que es una gratísima y sentimental composición; y una solemne Letanía — música del señor Ordinas también — que es de las mejores que hemos oído, tanto por la variedad de su expresión como por la unción religiosa que palpita, digámoslo así, en las notas que traducen las diferentes invocaciones a la Santísima Virgen.

El Rosario, como lo cantan en Santa Catalina de Sena, resulta de una belleza edificante y conmovedora, alejando al pueblo a rezarlo, sentirlo y meditarlo como la grandeza de sus divinos Misterios exige.

J. P.  
25-X-915.

### Repartición de premios

Antesyer se celebró en el Colegio de San Alfonso, M.ª de Ligorio, que dirigen los Padres Teatinos, la anual clausura de la escuela con motivo de repartir los premios a los alumnos que los obtuvieron en el último curso.

Aparte de los trescientos muchachos que cursan sus estudios primarios y superiores en aquel colegio, asistieron a la fiesta las familias de los colegiales y otros invitados.

Ocupó la presidencia en amplio estrado, rematado por rojo dosel, el M. I. Sr. D. Antonio Deyá, Cañónigo, acompañado del señor Cura Párroco de Santa Cruz, Reverendo D. Gabriel Salvá, en cuya parroquia radica el colegio de San Alfonso, el Rdo. Sr. D. Pedro Ferrer, Catequista de Religión y Moral en el Instituto; dos Hermanos de las Escuelas Cristianas, el notario don Mateo Jaume, el teniente de alcalde don José Font y Arbós y los médicos don Sebastián Font y don Jaime Piña.

Desarrollóse puntualmente el programa que ya publicamos el sábado, celebrando la numerosa concurrencia así las bellas poesías religiosas y profanas como los chispeantes diálogos y los escogidos coros que interpretaron a maravilla los escolares.

Para todos hubo merecidos aplausos no menos que para la Memoria del curso pasado (leída por el Padre Bartolomé Caldentey), prueba elocuente de la vitalidad de que goza aquel centro de enseñanza.

En los intermedios se repartieron los premios, consistentes en elegantes diplomas, a los siguientes alumnos:

Alumnos de Estudios Superiores de Comercio

1.º Curso.—Don Andrés Garau y Bover. Primer premio; don Miguel Llompart y Oliver. Primer premio; don Rafael Jaume y Sastre. Segundo premio; don Antonio Manera y Terrassa. Tercer premio; don Jaime Lladó y Oliver. Tercer premio; don Juan Ferrer y Fiol. Tercer premio.

2.º Curso.—Don Enrique Juncosa e Iglesias. Primer premio; don Juan Gelabert y Mas. Primer premio; don Juan Monserrat y Pizá. Tercer premio; don Miguel Roselló y Arbós. Tercer premio; don Miguel Ballester y Ramis. Tercer premio; don Salvador Vinayals y Pizá. Tercer premio.

3.º Curso.—Don Bartolomé Palou. Segundo premio; don Lambert Juncosa e Iglesias. Segundo premio; don Jaime Barceló y Oliver. Segundo premio; don Mateo Soler y Barceló. Tercer premio.

Alumnos del segundo grado

Comportamiento.—1.º don Juan Suau; 2.º don Pablo Domenech; 3.º don Antonio Mas.

Aprovechamiento.—1.º don Gabriel Cabrer; don Jaime Ramis; don Luis Caldentey; don Juan Alcover; 2.º don Juan Suau; don Miguel Roca; don Jaime Serra; don Pedro Pascual; 3.º don Juan Sastre; don José Ramis; don Juan Sabater; don Miguel Monserrat.

Asistencia.—1.º don Miguel Vich; don Miguel Roca; 2.º don Jaime

Picó; don Juan Alcover; 3.º don Antonio Simonet.

Alumnos del tercer grado

Comportamiento.—1.º don Anas tasio Borrás; 2.º don Lorenzo So cías; 3.º don Jaime Palmer.

Aplicación.—1.º don Lorenzo Socías; don Arnaldo Estrades; don Bartolomé Pons Arbós; don Juan Durán; 2.º don Bartolomé Bena sser; don Juan Reñés; don Miguel Pujadas; don Magiu Berga; don Bernardo Mestre; don Gerardo Thomás; don José Vidal; don José Piña.

A dichos alumnos y a todos los que no obtuvieron premios se les distribuyeron luego sendos libros de utilidad unos y de recreo otros.

Cerró la fiesta con adecuado discurso de felicitación a profesores y alumnos el M. I. Sr. Deyá.

### Ibicencas

El domingo último, día 17 del corriente, tuvo lugar, en el templo de Santo Domingo, la solemne imposición de medallas a las numerosas personas que, cumplido el plazo de prueba, fueron admitidas definitivamente en la Obra de las Marías y de los discípulos de San Juan, quedando con ello espléndidamente establecida en Ibiza esa laudabilísima institución.

—Ha sido vendido por cuarenta mil duros a una casa catalana el vapor "Nautich", que, a los dieciocho meses de haber embarrancado en los "Freus", fué últimamente puesto a flote por una Compañía que lo había adquirido de la Casa propietaria, después de inútiles esfuerzos realizados por ésta para salvar el buque.

Se calcula en unos diez mil duros lo que cada uno de los señores socios de la referida empresa, do de ellos Ibicencas, han venido a ganar con esa venta.

No ha sido mal negocio ése.

—La semana última fué conducido al Hospital un hombre a quien se le había inflamado un trozo de dinamita, estando pescando con tan terrible explosivo. Fallábale la mano derecha y parte de la izquierda y presentaba graves quemaduras en el pecho y en la cara, con pérdida de un ojo... Una verdadera desdicha. Pero si será de buena pasta el individuo ése, que después del accidente encaminábase por sus propios pies a su casa, cuando vino a ser auxiliado por unos caminantes; durante la cura no dió la menor señal de dolor, y hasta la fecha, en que se muestra muy animado, no ha llegado a tener, y van pasados cinco días, más de dos décimas de fiebre...

—El jueves último, día 21, tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la suntuosa morada del Diputado por este distrito don Luis Tur y Palau.

El señor Tur obsequió espléndidamente a los invitados al acto.

Cábele a nuestro digno representante en Cortes la honra de haber introducido en nuestra isla tan preciosa devoción.

—Falleció últimamente el joven Juan Palau Tur, sobrino del Canónigo don Juan Palau Torres.

El entierro, verificado ayer, vióse muy concurrido.

Macabich  
Ibiza, 24 de Octubre de 1915.

### Ayuntamiento

Sesión de 24 de octubre  
Ayer, a las 12.15, se reunió en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, señor Suau. Asisten los concejales señores Villalonga y Oliver, Castell, Riutord, Barceló, Trián, Salom, Bibiloni, Cirer, Obrador, Crespo, Rover, Jiménez, Villalonga y Esbarri, Barrera, Oliver y Roca, Alorda, Llompart, Espases, Conde de Ocau, Fons, Pou y Moreno, Planas y Valentí.

Acta.—Cuenta  
Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Agradecimiento

El señor Alcalde manifiesta que le ha visitado el vice-cónsul de Austria-Hungría en Palma, señor Bonet de los Herreros, para agradecer las demostraciones de sentimiento expresadas por el Concejo por el fallecimiento de S. A. R. e I. el Archiduque Luis Salvador.

Y se entra en la

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento del fallecimiento del tabor de la Banda Municipal.

Se entra también de dos comunicaciones, una del Senador señor Olives y la otra del diputado a Cortes Sr. Squella, manifestando que, gustosamente, gestionarán cerca del Gobierno que vuelva a instalarse en Palma la suprimida Escuela de Náutica.

Se conceden dieciséis permisos para obras particulares.

Se aprueba el acta de la subasta para la construcción de una faja de empadramiento en la plaza de la Constitución.

Se aprueba una relación de efectos que han de adquirirse con destino al servicio técnico de la Casa.

Se concede un crédito para realizar obras de prolongación de la acera de Ca'n Capas.

Se acuerda queda sobre la mesa un dictamen aprobando la subasta para contratar el servicio de carruajes de lujo.

Se autoriza la instalación de tres motores.

Se acuerda el arreglo del despacho para el Conserje de la Casa Consistorial.

La escalera del Ayuntamiento

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la construcción de la escalera de honor de la Casa de la Ciudad, comenzada cuando la visita a esta isla de S. A. R. la Infanta doña Isabel. En el dictamen se propone que las obras se efectúen por administración invirtiéndose las 15 mil pesetas al efecto consignadas en el presupuesto.

El señor Villalonga y Oliver propone que el dictamen quede sobre la mesa al objeto de poderlo estudiar.

El señor Font y Arbós se opone a ello, encareciendo lo urgente del asunto.

Pasado a votación, se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa por 17 votos contra 7.

El señor Obrador hace uso de la palabra para combatir el dictamen. Entiende que las obras no son urgentes, y considera que, antes de construirse la escalera, es preferible atender a otras necesidades. Propone que las 15.000 pesetas que se trata de invertir en la escalera se destinen a empadramientos.

### La sordera desaparece

USANDO EL APARATO

## The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta

ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31  
CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESES ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

## A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(Sociedad de seguros mutuos sobre la vida autorizada por Decreto de marzo de 1896 y por R. O. de 8 de julio de 1909)

Dirección general en España: Alcalá, 73, Madrid

Seguros de Vida de todas clases y con sorteos semestrales en metálico  
EJEMPLO DE UNO DE ESTOS SEGUROS:

Un señor contrata una póliza por mil pesetas, a 20 años plazo. Si el asegurado falleciere durante el plazo del contrato, aunque sólo fuera un día después de recibida la póliza, A EQUITATIVA pagaría a los herederos las mil pesetas aseguradas.

Cada seis meses la póliza participa de un sorteo; se celebran en Madrid, ante Notario, con asistencia de los asegurados que así lo deseen, los días 15 de abril y 15 de octubre.

Si la suerte favoreciere al asegurado en cada sorteo habría cobrado, en 20 años, cuarenta mil pesetas. Al final del plazo cobraría las mil pesetas del seguro más los beneficios acumulados.

A EQUITATIVA efectúa seguros de la misma clase sin sorteo.

Facilitará detalles gratuitamente y con sumo gusto el  
DELEGADO EN BALEARES: PEDRO J. PALMER  
C. Borrás, 8-2.º—PALMA

El Sr. Alcalde hace observar que las 15.000 pesetas en cuestión están destinadas para este objeto en los presupuestos. Indica que las transferencias de créditos están prohibidas por la Ley, por lo cual dicha cantidad se ha de destinar forzadamente a la construcción de la escalera de honor.

El Sr. Obrador rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Villalonga y Oliver combate también el dictamen indicando la necesidad de atender a otras necesidades más perentorias que la construcción de la escalera de honor.

El Sr. Trián defiende el dictamen, abundando en los conceptos expresados por el Sr. Alcalde. Dice que cuando, en todo caso, debían oponerse los ediles a que se terminara la escalera era al discutirse los presupuestos, y no ahora.

El Sr. Obrador vuelve a rectificar, diciendo que se acerca un año de crisis, y entonces, según añade, tal vez se necesite, para dar pan al obrero, el dinero que va a invertirse en una obra de lujo.

El señor Cirer advierte que, con la construcción de la escalera, se proporcionará trabajo a los obreros.

El señor Font y Arbós dice al señor Obrador que lo mismo que ha manifestado en esta sesión debía haber pensado, y por desgracia, añade, no fué así, cuando defendía las 7.000 pesetas que se proponían para el Instituto de estudios superiores de la mujer, y cuando tan partidario se mostraba de interponer un recurso contencioso administrativo, sin reparar en los múltiples gastos que ello representaba, por unos terrenos cuyo coste importaba unas cuarenta pesetas.

El señor Obrador, que vuelve a hablar, advierte que le tendrán para todas las obras de cultura popular, como lo era, añade, el Instituto de estudios superiores de la mujer, por considerar que también

por este medio se labora por el bien del pueblo.

Pasado a votación el dictamen, queda aprobado por mayoría de votos.

Sigue la orden del día

Después de ligera discusión, originada por el Sr. Villalonga y Oliver, se acuerda vuelva a la Comisión un dictamen proponiendo la recogida de los montones de barro colocados en las calles de esta ciudad.

A propuesta del Sr. Giménez, se acuerda quede sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el arreglo de un tioglado en la plaza de abastos.

Se acuerda la instalación de varias bombillas eléctricas en Son Suñeret.

Se acuerda aceptar ciertos terrenos de Son Campos, en el Ensanche, que se ofrecen para destinarse a vía pública.

Se acuerda la construcción de una cañería en la calle de Hondros.

Se autoriza la instalación de cuatro motores eléctricos en el Ensanche.

Se aprueba el acta de recepción de las obras complementarias ejecutadas en el edificio de la Escuela Graduada.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo conceder un crédito para el pago de ciertas atenciones.

Otros asuntos  
El señor Obrador se interesa nuevamente en favor de la construcción de una acera que, desde la calle del Socorro, conduzca a la Escuela Graduada.

Se da cuenta de un oficio del Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico, S. V., diciendo que ha designado al M. I. Sr. don Antonio Deyá, Canónigo, para el cargo de Visitador de la Sapiencia. Se aprueba la designación hecha por el Ilustrísimo señor Gobernador Eclesiástico.

Un momento después se detuvo el joven delante de la inmensa pradera donde empezaban sus dominios, en medio de la cual rumiaban los bueyes, acostados entre la espesa hierba.

Aquellos eran sus campos, sus árboles, sus bosques. Aquellas casas lejanas, que parecían asomarse por encima de las encinas, como para darle la bienvenida desde más lejos, habían dado asilo a todos los suyos... ¿Desde cuándo? No lo sabía a punto fijo. La Ferlandière no era de este siglo ni del siglo pasado; siempre, de padres a hijos, ha sido como una cosa esencial en el país.

Y el joven vió chispear en el horizonte, acariciada por el sol poniente, la casa que Soupot llamaba con desdén *montón de ladrillos en el fondo de un pantano*.

Está situada la Ferlandière en la parte de abajo del camino que conduce desde San Quintín al Val de Api; pero el Bosque Rojo que la rodea, corona tan pintorescamente el ribazo, los techos rojos de la granja se destacan tan vivos sobre la obscura sombra de los pinos, los estanques reflejan de un modo tan tranquilo el azul del cielo, que desde to-

dos los puntos del camino se divisan los dominios de Jacobo.

El joven, por su parte, siguiendo el ejemplo de sus mayores, no había omitido medio alguno de proveer a la granja y a la casa de las comodidades que las fortunas modestas pueden ofrecer en el campo; en torno del reducido parque había dejado crecer los árboles que formaban anchas alamedas; el edificio, llamado generosamente en el país el *castillo*, había sido cuidadosamente reparado, mejorado y aumentado... Las ciento sesenta hectáreas que constituían la labor, tierras fuertes y arcillosas y en parte de aluvión, habían sido cuidadosamente saneadas, y eran aplicadas en parte a cultivos intensivos y en parte a cultivos industriales.

La remolacha, que ocupaba una quinta parte de las tierras, había sido especialmente perfeccionada por Jacobo, que era uno de los primeros adversarios de la antigua rutina, que sólo da valor a las grandes extensiones de terreno. Las remolachas forrajeras o de azúcar, motivo del desdén de Soupot, se extendían a lo lejos en largas calles, que eran la alegría de los agricultores entendidos.

uno de nosotros recorría su camino tranquila y regularmente...—Buenos días...—Buenas tardes... Yo era amigo de todo el mundo. En la Abadía tenía siempre mi gotita de ron, famoso ron; en otras partes me daban sopa, y a las tres volvía tranquilo fumándome por el camino mi pipa, bien rellena. Por la tarde trabajaba en casa del párroco como jardinero, lo que me valía doscientos cincuenta francos al año... Esto era muy bueno para que durara... El progreso había de venir a...

—¿Pero no tienes una bicicleta con que recorrer el trayecto?

—Hablemos de la bicicleta; no hay chisme más dañoso. Cosa buena para los señores de las ciudades, que van en ella a la hora que quieren y por caminos buenos, o para los burgueses que pueden gastarse cien francos en tapar los agujeros del neumático; mas para mí es una ruina.

—¿Cómo una ruina?

—Un desastre.

—Sin duda exageras.

—Voy a probarlo: Una mañana me llamó el director y me dijo:—Amigo Silvano, la Administración va a comprarte una bicicleta.

omigrando a ese maldito París. ¡Ruego al ayuntamiento que medite todavía más antes de asumir tan espantosa responsabilidad ante el país...!

Pero su voz no fué oída. Se veía que las cosas habían sido preparadas de antemano; así que, sin contestarle, el cafetero pidió al alcalde que se procediera inmediatamente a la votación.

Esta se hizo en papeletas cerradas, en medio del más religioso silencio. Cada uno, después de votar, comentaba la actitud de Jacobo de la Ferlandière.

—Habla por su propio provecho—decían unos.

—No está en el mundo—decían otros.

—Quien le ha enseñado la lección es el párroco Hans... De todos modos, Jacobo no es un hombre, sino un cura—, añadió Soupot.

Terminada la votación, el alcalde, procurando que la mano no le temblara, abrió las doce papeletas, de otros tantos concejales, y publicó el siguiente resultado:

En favor del establecimiento de la fábrica, ocho votos; en contra, cuatro.

En aquel momento estalló en la sala una

El señor Obrador pide se dé cuanto antes cumplimiento al acuerdo de declarar Hijo Ilustre de Palma al Ilmo. señor D. Miralles, Obispo de Lérida. El señor Alcalde le contesta que el retrato del Ilustrísimo señor Miralles está ya pintado, e indica que la biografía se encargará dentro de breves días.

El mismo señor Obrador encarece actividad respecto a los ensayos de las obras de Marqués cedidas por éste para cantar en próxima fiesta de carácter lulliano. Igualmente propone se designe la calle a que ha de darse el nombre del actor Balaguer. Pide, además, que se abra cuanto antes el plazo para presentación de trabajos al certamen científico lulliano.

El Sr. Obrador encarece también se gestione la condonación de las multas impuestas por el Ramo de Guerra a los soldados que no hicieron firmar los pases en el año último. El Sr. Alcalde dice que todas las gestiones que ha hecho sobre el particular, tanto cerca del Cepiá general como cerca del Ministro de la Guerra, han fracasado; sin embargo, ofrece continuarlas, y propone dirigir telegramas al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra en el sentido de que se condonen dichas multas. El Sr. Obrador encarece que también se telegráfice a nuestros representantes en Cortes.

El señor Barceló pide se active la instalación en el arrabal de Santa Catalina de la Sucursal de Correos concedida por el Estado. Indica que el entorpecimiento está en la cuestión de local.

El señor Valenti se queja de la lentitud con que se efectúan las obras de construcción de la acantarilla de la calle de la Bolsería.

Los Sres. Obrador, Villalonga y Olivari atacan a la Alcaldía por actos de coacción electoral que dicen han cometido agentes de su autoridad. Con este motivo suscitase viva y larga discusión entre ambos ediles y el señor Alcalde, quien a la vez los atacó por otros actos que dice han cometido. La discusión se prolongó largo rato, produciéndose frases duras. Como consecuencia de esta discusión, se habla de empleados que no cumplen como tales.

El señor Cirer habla del asunto de las aguas. Y se levanta la sesión.

### La nueva Bula de Cruzada Española

y sus extraordinarios privilegios. Publicamos el texto íntegro de la Nueva Bula con sus concesiones extraordinarias, favor insigne que manifiesta el intenso amor que a nuestra España profesa el egregio Pontífice Benedito XV. Dejando la parte histórica, por no permitirlo el espacio, publicamos solamente los indultos notando con letra cursiva las principales concesiones nuevas. Indultos pontificios concedidos a la Nación española.

Publicación de los indultos y su uso. Los indultos concedidos por la Santa Sede a la nación española deberán publicarse anualmente. El año se cuenta desde el día de la publicación anterior hasta el día en que deba hacerse la nueva publicación.

Los Sumarios adquiridos por los fieles valen para su uso durante todo el referido año. Pero para mayor comodidad de los fieles, se entiende siempre que los indultos se prorrogan por un mes completo después de terminado el año de su publicación.

De los indultos disfrutan todos los que residen en territorio español o en cualquier otro territorio sujeto a la jurisdicción española, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno podrán hacer uso en España y fuera de España siempre que se evite el escándalo.

Para usar lícita y válidamente de los indultos basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y el apellido.

Tampoco es necesario llevarlos consigo o conservarlos.

La tasa o la limosna que haya de pagarse se debe consignar al pie de cada Sumario. Sepan los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y a levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos es el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, que puede subdelegar en los O. dióceanos todas las facultades a él concedidas.

Indulto relativo a las indulgencias. I. Se concede indulgencia plenaria, que podrá ganarse dos veces dentro del año del indulto, en dos días distintos, elegidos a voluntad, con la intención de ganar la citada indulgencia, a los que, habiendo confesado, reciban, si pueden, la Sagrada Comunión; si no pudieren, siempre que lo hagan dentro del tiempo prescrito por la Iglesia, teniendo intención de ganar la referida indulgencia.

II. Se concede indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de los no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario, el párroco y aun el confesor pueden conmutar dicho ayuno por otra obra piadosa a los que no pudiesen ayunar. Se concede además a los que esto hagan participación en todas las obras piadosas que en aquellos días se hagan en la Iglesia militante.

III. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la Ciudad de Roma consignadas en el Rescripto de la S. C. de Indulgencias del día 9 de Julio de 1777 (1), a todos los que visiten alguna Iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando por la intención del Sumo Pontífice, y confesando y comulgando, si desean ganar indulgencia plenaria. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos los que adquirieran dos Sumarios. Y los que reciban los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar una indulgencia plenaria.

IV. A todos los que adquieren el Sumario, si murieren dentro del año del indulto, se les concede indulgencia plenaria in articulo mortis, con tal que, habiendo confesado y comulgado, o si no pudieren hacerlo, con corazón contrito, invocasen con devoción, de palabra, si pueden, o por lo menos de corazón, el Santísimo Nombre de Jesús y recibieren con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado.

Pueden además aplicar la indulgencia plenaria a un difunto si, habiendo confesado y comulgado, rezasen ante él o corpa presente.

V. Las referidas indulgencias, exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar in articulo mortis, pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio. Indulto relativo a los divinos oficios y a la sepultura. I. Los que tengan Sumario pueden, en tiempo de entredicho, del cual no hayan sido causa ni de ellos dependa el que se levante, en las Iglesias en las cuales se permitan en ese tiempo los divinos oficios, o en oratorios privados legítimamente erigidos, celebrar por sí mismos, si fuesen sacerdotes, Misas y otros oficios divinos, o hacer que se celebren en presencia suya y de sus familiares, criados o consanguíneos, pero a puerta cerrada, sin toque de campanas, y excluyendo a los excomulgados y a los sujetos especialmente a entredicho, y rezando algunas oraciones por la exaltación de la Santa Iglesia, con lo que los oficios se celebren en oratorio privado. Pueden además asistir con los sujetos a dichas Misas y oficios, donde se celebren.

Pueden también recibir en estos mismos lugares la Sagrada Eucaristía y otros sacramentos. II. Los cuerpos de los difuntos que hubieran adquirido el Sumario,

(1) Rescr. Auth. S. C. Indulg. núm. 313, pág. 239.

si no hubiesen muerto ligados con el vínculo de la excomunión por sentencia condenatoria o declaración, pueden ser sepultados durante el entredicho con modesta pompa funeral.

III. El ejecutor de estas Letras Apostólicas puede permitir que en tiempo de entredicho o fuera de él puedan los presbíteros celebrar Misas una hora antes de la suya y una hora después del mediodía, y que los nobles y personas de calidad puedan mandar que en esas horas se celebren en su presencia dichas Misas.

IV. Todos los Eclesiásticos, seculares o regulares, pueden libremente, rezadas Vísperas y Completas, rezar Maitines y Laudes del oficio del día siguiente al día anterior inmediatamente después del mediodía.

Indulto relativo a la confesión y conmutación de votos. I. Se concede que todos, inclu-

yendo los regulares de ambos sexos, aunque dignos de expresa e individual mención y exceptuados por algún privilegio más eficaz, puedan ser absolutos tan sólo en el fuero de la conciencia, imponiendo lo que de derecho debía imponerse, una sola vez durante la vida o fuera de peligro de muerte, y una sola vez en peligro de muerte, dentro del año de la concesión, o dos veces en uno y en otro caso, si adquiriesen dos Sumarios, por cualquier confesor libremente elegido por ellos entre los aprobados (para ambos sexos, si se trata de monjas y otras mujeres) por el Ordinario del lugar, de cualesquiera pecados y censuras, a quienquiera de cualquier modo, aunque sea especial, reservados a jure, vel ad hominem, de tal suerte que, una vez absolutos en esta forma por virtud de la presente concesión, como gracia especial, no tengan que recurrir posteriormente a otro superior.

En esta concesión está comprendida también la facultad de absolver del caso de denuncia falsa del crimen de fornicación, por el confesor elegido no absuelva de tal crimen si el penitente no retractase antes en debida forma la denuncia falsa, y no de otra manera. El recurso a la Sagrada Penitenciaría procederá en lo sucesivo, conforme a los trámites de los decretos del Santo Oficio, únicamente cuando se trate de la intentada absolución del cómplice en pecado torpe.

II. Se concede además que el confesor, elegido del modo dicho, pueda solamente en el fuero de la conciencia, incluso fuera de la confesión sacramental, conmutar todos los votos privados en los cuales no se hubiese adquirido derecho a favor de tercero y exceptuando los votos perfectos de perpetua castidad y religión, por otras obras piadosas, exigiendo alguna limosna, que ha de remitirse al ejecutor de estas Letras Apostólicas, qui a las aplicará a los fines establecidos por la Santa Sede.

El presente indulto no es válido si, además de este Sumario, no se adquiere el Sumario del indulto relativo a los divinos oficios y sepultura y el Sumario de Indulgencias. Indulto relativo a la defensa de irregularidad y del impedimento de afinidad y de crimen. I. El ejecutor de estas Letras Apostólicas pueda dispensar sobre irregularidad a los que, ligados con censuras, hayan celebrado Misa u otros oficios divinos, no habiéndolo hecho en desprecio de la potestad de las llaves, y sobre cualquiera otra irregularidad proveniente de delito, exceptuando las irregularidades preventivas de homicidio voluntario, sup oculo, de simonía o de apostasía de la fe, de herejía o de cualquier otro delito que produzca escándalo en el pueblo, imponiendo a los dispensados la limosna conveniente, que debe ser destinada a los fines establecidos por la Santa Sede, y lo demás que de derecho deba imponerse.

II. Pueda también el ejecutor de estas Letras Apostólicas dispensar el impedimento oculto de afinidad proveniente de cópula ilícita, bien para contraer matrimonio, bien

para convalidar el contrato, imponiendo alguna limosna para los fines establecidos por la Santa Sede. Pueda igualmente dispensar (1) el impedimento oculto de crimen venetro machinante, bien sea como en el caso anterior, para contraer matrimonio, bien para convalidar el contrato, imponiendo una limosna, como antes se ha indicado.

Indulto relativo a las convalidaciones y composiciones. I. Pueda el ejecutor de estas Letras Apostólicas conceder la convalidación del título de cualquier beneficio eclesiástico, si el beneficiario hubiera entrado en posesión de él de buena fe, excusado, sin embargo, el caso en que la nulidad de la colación o de la institución proviniere de simonía.

II. Pueda el mismo ejecutor condonar los frutos percibidos de buena fe, en el caso anterior, imponiendo, sin embargo, una limosna conveniente para el fin establecido por la Santa Sede.

III. Pueda también el ejecutor admitir a congrua composición a todos los beneficiados obligados a la restitución de frutos por omisión del rezo de las horas canónicas, o por el incumplimiento de alguna otra obligación del beneficio, excluyendo, sin embargo, la omisión de las Misas que se debían celebrar.

IV. Pueda el mismo ejecutor admitir a congrua composición a todos por lo injustamente sustraído, adquirido y retenido, en cualquier forma y por cualquier causa, siempre que no lo hubiera hecho con dolo en este indulto, y si, puesta la debida diligencia, fuera hallado el dolo no podrá ser escudado.

V. En los casos de composición, a que se refieren los párrafos III y IV, lo que se pague ha de invertirse en el fin señalado por la Santa Sede. Cuando sea extremadamente difícil pagar algo, el ejecutor podrá condonar plenamente la deuda.

Por lo demás, en cualquier caso basta pagar la décima parte de la cantidad no bien adquirida. Y si se trata de cantidad poco importante, que no exceda de cien pesetas, la composición surte sus plenos efectos por el mero hecho de tomar Bulas de composición, sin necesidad de recurrir a nadie.

Nota.—Nada se determina en cuanto a la cantidad que debe pagarse por razón de la composición a que se refieren los párrafos III y IV, puesto que como en la composición se ha de atender al bien de las almas, y por consiguiente, la estimación de la cantidad que debe pagarse depende de varias circunstancias prácticas, llegándose en algún caso, como se dice en el párrafo V, a la condonación total de la deuda, excepto la tasa pagada por el Sumario, la determinación de la cantidad que debe pagarse queda al prudente arbitrio, después de examinar bien todas las circunstancias del hecho; en lo cual, como se desprende de lo dicho, no se ha de proceder escrupulosamente, inclinándose más bien a la liberalidad que al rigor.

(Todo nuevo).—Indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno. I. A todos absolutamente será lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquier refacción grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes; igualmente será lícito comer facelinos y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refacción.

II. La abstención de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de los cuatro Tiempos y en las tres vigiliass de Pentecostas, Asociación de la Santísima Virgen María a los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. III. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass indicadas en el párrafo II. La vigilia de Navidad se antic-

(1) Sin embargo, esta facultad no ha de publicarse en el Sumario.

pa y se traslada al sábado de Témoras próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

IV. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los prebendados de la ley de la abstención y del ayuno.

Condiciones para el uso del precepto de indulto. Salvo el fin de los párrafos I y II, queda en todo su vigor la ley del ayuno, o de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados a ayunar según el párrafo III. Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquirieren este Sumario y los Sumarios de indulgencias y oficios divinos y pagasen la limosna tasada, que se ha de aplicar a beneficio de los Seminarios y otros fines piadosos designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo a los familiares, huéspedes, aunque sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte todos sus efectos, si lo adquiere la madre de familia.

Los pobres no están obligados a adquirir los referidos Sumarios, ni a dar ninguna limosna para disfrutar del indulto en cuanto a la ley de la abstención y del ayuno; pero están obligados si quieren disfrutar de otros indultos.

Quedan en absoluto excluidos del indulto de la ley de abstención los Regulares que por voto especial están obligados a no comer todo el año más que manjares cuadragesimales.

Indulto relativo a los oratorios privados. I. Se concede a los sacerdotes la facultad de celebrar Misa en cualquier oratorio privado erigido canónicamente y aprobado por la Autoridad eclesiástica, y en cualquier día, excepto los tres últimos de la Semana Santa, aunque en dicho oratorio puedan celebrarse por indulto otras Misas, y sin perjuicio del mismo indulto.

II. Se permite a los laicos, siempre que los Ordinarios respectivos lo juzgen conveniente o realmente útil, que puedan hacer que en un oratorio privado, en la forma antes dicha, celebre Misa en su presencia cualquier sacerdote legítimamente aprobado, y, asistiendo al Santo Sacrificio, cumplir el precepto de oír Misa.

III. Los que tengan la Bula de la Santa Cruzada pueden oír Misa y cumplir el precepto en un oratorio privado, suya cuando en él se celebre la Misa no estando presente el indultario.

Nota.—La distinción que se hace de los indultos no tiene más objeto que la de exponer ordenadamente y en su propio lugar cada uno de los indultos. El ejecutor de estas Letras Apostólicas podrá, según lo juzgue conveniente, hacer varios Sumarios, más o menos, a su juicio. Pueden, por consiguiente, reunirse todos los indultos precedentes en el Sumario de Cruzada, excepto el indulto de la abstención y del ayuno, que puede separarse de los demás, sustituyéndolo al Indulto Cuadragesimal hasta ahora publicado.

Siendo, pues, esto así, queremos y mandamos que el Arzobispo de Toledo, como ejecutor de estos indultos, cuide que se impriman los Sumarios de ellos y los distribuya entre los demás Ordinarios, según lo pidan. Por tanto, y con Nuestra Autoridad Apostólica, concedemos que el mismo Arzobispo traduzca estas Nuestras Letras en lengua vulgar y las promigue y publique, con todo lo que en ellas se contiene o los Sumarios o compendios de los indultos y facultades, en todos los lugares sujetos a la jurisdicción de España, de viva voz, por escrito o por ejemplares impresos. Los fieles cristianos de ambos sexos residentes en el Reino de España y en los lugares sujetos a la jurisdicción civil de dicho Reino, para participar de los privilegios, favo-

res y gracias de dicha bula, deben adquirir los mencionados Sumarios y pagar la limosna, tasada según su grado y condición. Tanto el Arzobispo ejecutor de estas Letras en la Archidiócesis de Toledo, como los demás Prelados en sus respectivas diócesis, pueden nombrar personas idóneas que les auxilien en la percepción de las limosnas, así como depositarios, contadores y otros funcionarios a quienes, concediéndoles las facultades oportunas; el Arzobispo, sin embargo, podrá hacer lo que más oportuno y conveniente le parezca para la más fácil ejecución de las presentes Letras.

Concedemos y otorgamos, decretamos y mandamos todas y cada una de estas cosas sin que obtengan las Constituciones y ordenaciones de esta Santa Sede y de los Concilios generales, ni otros decretos ni disposiciones en contrario, cualquiera que sea la forma en que se hayan dictado. Para los efectos de las presentes Letras, derogamos expresamente las prescripciones contenidas en el Motu proprio del Papa Pío X, de feliz memoria publicado el 7 de Abril de 1910. Finalmente queremos que a los ejemplares o copias de estas Letras, incluyendo los impresos, firmados por algún notario público y autorizados con el sello de una persona constituida en autoridad eclesiástica, se les dé tanta fe como si se exhibieran estas Letras, expresada de Nuestra voluntad.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Sello del Pescador, el día 12 del mes de Agosto del año 1915, primero de Nuestro Pontificado.—CARNAL GASPARRI, Secretario de Estado.

### DEL MAR

Entradas.

Ayer llegó, a las cinco de la tarde, procedente de Cabrera, el "Ciudad de Palma".

Hoy han llegado los vapores "Mahón", y "Bellver", procedentes de Mahón y Barcelona, respectivamente.

Salidas.

Ayer salió para Barcelona el vapor "Bellver".

Despachados.

Hoy debe salir para Valencia el "Cataluña".

Vapores esperados.

Mañana deben llegar los vapores "Rey Jaime I", e "Isteño", procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

### Homenaje al Sr. Botía

Durante el día de ayer se llenaron de firmas las listas al efecto colocadas en la portería del Instituto. Por allí defluyó todo Palma, puede decirse, deseoso de tributar un homenaje al Sr. Botía con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la enseñanza.

Ayer el Sr. Botía recibió muchas visitas de corporaciones oficiales, tales como el Ayuntamiento, Diputación, Escuela de Comercio, Real Academia de Medicina y Cirugía, Escuela de Artes y Oficios, Real S. E. M. de Amigos del País, Escuela Normal de Maestras, etcétera, etcétera.

Igualmente recibió el Sr. Botía verdaderos montes de cartas, telegramas y tarjetas de felicitación, figurando entre ellos el siguiente despacho del Rector de la Universidad de Barcelona:

"Como Rector, como Catedrático y como amigo me asocio de todo corazón al merecidísimo homenaje de que es usted objeto con motivo de celebrar sus bodas de oro en la enseñanza. Lamento vivamente que deberes ineludibles en esta día impidan mi presencia en esas visitas que recibirá, y banquetes con que se obsequia como anátime y justo plebiscito al Director Ideal, Ilustre

Profesor, maestro y amigo cariñoso. Reciba usted en apretado abrazo la consideración que le merece el respeto que su labor le infunde y la amistad sincera y cordial de su devoto admirador que entusiasta de la obra de usted trata de imitarle en el cumplimiento del deber en el desempeño de mi cargo en pro de la cultura de nuestra querida patria. —Doctor Carulla.

Los escolares entregaron al señor Botía el álbum que le regalan por sus bodas de oro. El señor Botía, al recibir el homenaje de sus alumnos, dirigió a éstos la palabra, agradeciéndolo y alentándoles a seguir por el camino del estudio.

Después los escolares, que aplaudieron a su compañero don Jaime Eñenar, iniciador del homenaje, fueron a visitar a los Sres. don José Soteras, Gobernador civil interino y Alcalde (a éste no le hallaron en su despacho del Ayuntamiento), al objeto de rogarles influyeran para que se conceda al Sr. Botía la Cruz de Alfonso XIII.

En el mismo sentido telegrafiaron los escolares a los diputados a Cortes Sres. Maura y Roselló.

Los Catedráticos, Profesores y auxiliares del Instituto obsequiaron ayer tarde con un banquete, que se celebró en el "Hotel Victoria", al Sr. Botía.

Ofrecieron el banquete los Catedráticos señores Font y Estelrich, quienes dedicaron efusivos elogios al señor Botía. Este agradeció el homenaje.

Al final se acordó dirigir al Rector de la Universidad de Barcelona el siguiente telegrama:

"Ilmo. señor Rector Universidad Barcelona. Claustro Instituto emocionado ante espectáculo magnífico de la provincia en los homenajes aquí rendidos Director Instituto señor Botía en sus bodas de oro, eleva V. E. rendida expresión gratitud, y tiene honor manifestarle unanimidad sentimientos en favor de la cultura pública. —Estelrich.

### Notas de sociedad

De viaje.

Para Barcelona embarcó ayer, a bordo del "Bellver", el concejal del Ayuntamiento de Palma don Bartolomé Riuort Sabater.

Para igual punto embarcó don Ramón Baet, hijo del señor Concesionario de la Red telefónica. Igualmente embarcó el ingeniero don Pedro Garau Tornabells.

—Hoy han llegado de Barcelona, a las siete de la mañana, en el "Mallorca", don Juan Suñer y señora, don Sebastián Font Sancho, don Juan Venayol, don Miguel Muntañer y don África Angelo y Ochoa.

También ha llegado el capitán de Infantería don Cándido Irázabal, hijo del ex gobernador de esta provincia, acompañado de su distinguida señora esposa, doña María Hevia Maura.

De igual punto también ha llegado don Francisco de Semir.

—De Mahón han llegado hoy, a las seis de la mañana, en el "Mahón", don José Catchot, don José Cassanovas y doña Catalina Martorell.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Frutos, confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora en el Misterio de su Concepción Inmaculada. Exposición a las seis y cuarto, rezándose enseñada la primera parte del Rosario; a las diez, Misa cantada por la Rda. Comunidad y terminada se dirá la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la novena, con sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

explosión de alegría salvaje: unos daban patadas en el suelo, otros se subían a las mesas, algunos imitaban el mugido del buey, algunos otros hacían el gallo, y muchos se asomaban a las ventanas para anunciar a la multitud impaciente el resultado de la votación, gritando: —Ferlandière ha sido vencido. ¡Hurra!

Y los unos iban al café a remojarse alegremente el triunfo del progreso, mientras los otros, y entre éstos Jacobo de la Ferlandière, volvían lentamente a sus hogares tristes y pensativos, siguiendo la carretera, en la cual el sol poniente prolongaba la melancólica sombra de los altos álamos...

en medio de la tranquila soledad de los campos. —¿Qué es eso que dices del progreso? Supongo que no vas a hablar mal del progreso, ahora que vamos a tener los talleres del ferrocarril y la fábrica de calzado y las tenefías; habrá para todos los gustos. —Ya lo sé... Me he encontrado una docena de borrachos. —Por Dios, Silvano, eres un abominable retrógrado—dijo Jacobo sonriéndose irónicamente. —Hasta el año pasado éramos cuatro los que repartíamos el correo de Val de Api. —¿Cuatro? ¡No exageres! —Sí, señor; cuatro. Enrique, que iba a Frilleux; Gigot, que hacía el reparto en Bressolles; Esteban, que recorría el trayecto desde Blanco Boisson al Bosque Rojo, y nuestro servidor, que servía la Ferlandière, la Abadía, Fumeçon y la Neigerie, trabajo bastante para las ciento veinticuatro libras que cobraba. Durante diez años, podéis jurarlo, y también esta lengua que se ha de comer la tierra, jamás ha habido ni una sola reclamación. Lo mismo en invierno que en verano cada

Hallábase Jacobo absorto contemplando su hogar cuando oyó detrás de sí una voz que le decía: —¿Quizá no encuentra el señor conde la vereda? Jacobo se volvió y vio al cartero, que llegaba sudoroso, llevando a mano su bicicleta. —¿Eres tú, Silvano? El cartero se quitó la gorra y respondió: —Sí, señor; yo soy, en carne y hueso; tomad, si no os sirve de molestia. Y trayendo hacia adelante la bolsa de la correspondencia, le entregó un paquete de cartas y de periódicos. —¿Adónde vas, perezoso? ¿No quieres bajar a la Ferlandière y tomar una copa de buen vino? —Otro día, señor. —¿Y por qué no ahora? —No puedo; allá abajo, en la Administración, a pesar de todas las ventajas del progreso, me impiden aceptar vuestro obsequio. Aquella palabra, progreso, en la disposición de ánimo en que se hallaba Jacobo, le despertó el recuerdo de la sesión del ayuntamiento, que ya empezaba a desvanecersele

IV Al salir de la sesión, Jacobo estrechó la mano de algunos amigos que le tendieron las suyas en señal de reconocimiento, se dirigió al telégrafo para comunicar a las viviendas de la Abadía el resultado de la votación, y dando un rodeo por no pasar por el café donde Soupet celebraba la victoria a expensas de sus parroquianos, tomó por la Neigerie el camino de la Ferlandière. Nunca le había parecido más corto que en esta ocasión el camino que une a Val de Api con sus dominios. Jacobo habría querido, dada la disposición de ánimo en que se hallaba, internarse en los bosques para no ser testigo de las desdichas que iban a sobrevenir a Val de Api. Pero caminaba tan deprisa, que al cabo de una hora ya divisaba los muros de la Ferlandière por entre el follaje, que ya iba tomando las tintas rojizas del otoño.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—Victoria de los rusos en Galitzia?—Toma del pueblo de Bezzocca por los italianos.—Sigue el bombardeo del Mar Egeo.—El Sumo Pontífice consigue el descanso dominical para todos los prisioneros.—Sigue el avance de los austro-alemanes y de los búlgaros en Servia.—Crucero alemán a pique.—Los alemanes toman el pueblo de Repe, cerca de Riga; bombardeo de esta ciudad por los "zeppelines".—Bombardeo de Puerto-Lagos por la flota rusa.—Bombardeo de Venecia por los aviones austriacos.—Los serbios dicen que han contenido la ofensiva alemana y que los búlgaros han tomado Uskub, obligando, además, a los serbios a retirarse.—Fallecimiento del Embajador alemán en Constantinopla.—Bombardeo de las posiciones austriacas de la Besarabia por los rusos.—Nuevo empréstito ruso.—Transportes ingleses hundidos.—Vapor francés a pique.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

## DESDE MADRID

Madrid, 25 (10'00)

### Parte oficial servio

Poldhu.—(Radiograma a las once y media de la noche).—Se ha recibido de Nisch el siguiente parte oficial servio:

"En el frente del Este los serbios se mantienen en la línea de Zajcar-Kujaerjal-Pirot-Vlasina.

Los austro-alemanes han sufrido, desde que emprendieron la ofensiva en nuestro frente, 70.000 bajas.

### Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

"Los rusos han obtenido una gran victoria en la frontera de la Galitzia.

Allí apresamos 14.000 austro-alemanes.

### Tropas alemanas a Wolad

Zurich.—El sábado último salieron grandes contingentes de tropas de Sajonia y Thuringia en dirección a Wolad.

Madrid, 25 (16'00)

### Parte oficial italiano

Coltano.—(Radiografía de las ocho de la mañana).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

"Se señala nuevo éxito en la ofensiva italiana que se desarrolla contra Palle Ledro.

El día 22 penetramos en la cuenca de Bezzocca.

Ocupamos el pueblo y las alturas que dominan dicha cuenca.

Al Norte amenazamos el cerco del baluarte de Col di Lana.

Allí tomamos dos fortines y la mitad de una colina. Cogimos 25 prisioneros.

En el valle de Riez rechazamos un ataque.

En el valle de Fella ha habido encuentros favorables para nosotros.

En la zona de Montenero ocupamos la vertiente del Sudeste de Mezzil, rechazamos dos violentos ataques contra nuestras posiciones de Vadil.

En la zona de Goritzia tomamos algunos atrincheramientos.

En el Carso se combatió con encarnizamiento por ambas partes.

A pesar de los terribles efectos de la artillería enemiga, nuestra infantería avanzó con ímpetu, tomando algunas posiciones enemigas que se perdieron después de varias alternativas.

Sin embargo, pudimos mantenernos en los progresos realizados en el ala izquierda, que pelea en Stal-poreano.

Allí cogimos mil prisioneros, entre los cuales figuran dieciséis oficiales.

También cogimos tres ametralladoras y material de guerra.

### La gran ofensiva italiana

Roma.—Un periódico de Zurich señala la gran ofensiva italiana emprendida por grandes fuerzas.

Añade dicho periódico que en el Isosvo y en el Tirolo han comenzado violentas acciones.

Ataques de los franceses a los búlgaros

Roma.—Informaciones recibidas de Salónica aseguran que los franceses han atacado de flanco a los búlgaros.

También han atacado las tropas francesas a los búlgaros en el frente de Krivolak a Strumitza, habiendo detenido, con esta acción, el ataque búlgaro contra Velea.

El bombardeo de las costas búlgaras

Roma.—Dicen de Salónica que los buques de guerra de los aliados

continuaban bombardeando las costas búlgaras del mar Egeo.

Desembarco en puerto

Roma.—Comunican de Salónica diciendo que allí se espera que en breve habrá un desembarco de tropas de los aliados en Portolagos.

Este desembarco tendrá por objeto cortar la vía férrea de Andrión polis a Salónica.

Interviu con el Papa

Roma.—El diario católico "Avenire d'Italia, publica una entrevista que ha celebrado su Director con S. S. el Papa.

Dice que el Sumo Pontífice está aturdido por la larga tragedia de la guerra. Indica que el Papa acaricia la esperanza de que los dueños de los destinos de los pueblos comprenderán la necesidad y el deber de llegar a la paz.

Benedicto XV, según dicho periódico, juzga que la única condición que hará que la paz sea aceptable y duradera es que sea inspirada por la justicia y por el respeto de los derechos de todas las naciones.

Otro éxito del Papa

Roma.—El periódico "L'Osservatore Romano, anuncia que S. S. el Papa ha conseguido que todas las naciones beligerantes concedan el descanso dominical a los prisioneros.

Atentado contra tres oficiales alemanes

París.—Comunican de La Haya diciendo que en Huyersihul se ha cometido un atentado contra cuatro oficiales alemanes.

Al cometerse el atentado éstos se hallaban comiendo.

Tres de ellos quedaron muertos. El cuarto quedó moribundo.

Los daños materiales son considerables.

Se desconoce el autor del atentado.

Madrid, 26 (1'00)

### Parte oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"En el frente italiano la ofensiva enemiga hizo dueños de algunas posiciones al sur de San Martino.

En el frente servio obligamos a retroceder al enemigo a las alturas al sur de Aranjelovue en Stalin.

Los alemanes han llegado al sur de Palaka, al norte de Petroval.

Los austro-alemanes franquearon la frontera en Orsava, echando a los serbios de la región montañosa.

Los búlgaros han pasado a Nigoria, vadeando el Timok, por el centro del curso.

Parte oficial francés de la tarde

Torre Eiffel.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

"En la Champagne los franceses, después de un gran combate, tomamos la obra de la Cortina, la cual está fortificadaísima.

Comprende 1.300 metros de trinchera con subterráneo.

Aprisionamos 200 alemanes, causándole, además, al enemigo, grandes bajas.

Crucero alemán hundido por un submarino inglés

Londres.—Se ha facilitado una nota oficial dando cuenta de que un submarino inglés ha hundido a un crucero alemán en aguas del Báltico.

Comunicado oficial ruso

San Peterburgo.—Se ha facilitado a los representantes de la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Después de un gran combate el enemigo se apoderó de Illuch. Se combete muy intensamente en la región y en el pueblo de Me-

dum, al noroeste de Nowo Alejandrowki.

Al este del lago del Prut tomamos varios pueblos que tenían los alemanes, pero estos invadieron Cumple y Dwinsk, en donde se libraron grandes combates.

El enemigo ha ocupado el pueblo de Repe, cercano a Riga.

Los zeppelines han bombardeado este último.

En el frente del Cáucaso la presión enemiga nos obligó a variar nuestras posiciones en Arkave.

La flota rusa ha bombardeado a Puerto Lagos.

Parte oficial italiano.—Bombardeo de Venecia

Roma.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial.

"Los aeroplanos austriacos han bombardeado Venecia.

Uno de los proyectiles destruyó el techo, artístico en extremo de la Iglesia de las Descalzas.

Otros cayeron en la plaza de San Marcos y en el Hospicio para la mendicidad sin causar víctimas.

Comunicado servio

Nisch.—(Oficial).—Los serbios continuamos la ofensiva alemana en el frente del Norte.

Retrecidamos algunos kilómetros al sur de Pazarevac.

Causamos grandes pérdidas enemigas en el frente de Tymoe.

Los búlgaros dirigen sus esfuerzos a la Macedonia para ocuparla, pero su avance ha sido detenido por los franco-serbios.

Las últimas noticias dicen que los búlgaros se han apoderado de Uskub, obligándonos a los serbios a replegarnos, pasando el Drina y teniendo que retirarnos a las defensas de Krajevaz.

Fallecimiento

Constantinopla.—Ha fallecido el Embajador alemán en esta capital.

Contingentes rusos en Besarabia

Zurich.—Grandes contingentes rusos se están concentrando en Besarabia.

Se dice que los rusos bombardean con gran violencia las posiciones austriacas en aquella zona.

Emisión de un empréstito y de Bonos del Tesoro de Rusia

San Petersburgo.—Un Real decreto autoriza la emisión de un empréstito de cinco mil millones de rublos y de Bonos del Tesoro en francos, libras esterlinas y dólares.

### De esta mañana

Madrid, 26 (5'30)

Crucero alemán a pique

Nordelch.—(Radiograma).—Un comunicado oficial dice que el día 23 un submarino inglés hundió en Libau al crucero alemán "Príncipe Adalberto", de 3.350 toneladas.

Sólo se salvó parte de la tripulación.

Transporte inglés a pique

Nordelch.—(Radiograma).—Comunican de Holanda que cerca de las islas de Wight un submarino alemán echó a pique un transporte inglés que conducía tropas.

Numerosos soldados se lanzaron al agua.

Otro transporte inglés a pique

Atenas.—En Hghosi, al sur de la bahía de Salónica, ha sido hundido el transporte inglés "Harkot", que conducía mil sanitarios, municiones y acémilas.

Se salvaron 83 personas.

Buque francés hundido

Atenas.—Un submarino alemán ha echado a pique un barco francés en el canal de Arlx.

Comunicado oficial alemán

Nordelch.—(Radiografía).—El Gran Cuartel alemán ha publicado el siguiente comunicado:

"En Champagne rechazamos varios ataques de los franceses contra Tahure y Mesnil.

En el frente oriental rechazamos a los rusos al sur de Eekan.

Al Sureste de Riga rechazamos contraataques contra las posiciones del Noroeste de Dunabourg. Hicimos prisioneros 22 oficiales y 3.805 soldados, cogiendo, además, 12 ametralladoras y un lanzabombas.

Los contingentes alemanes que avanzan al Norte de Siliux tuvieron que retirarse a la orilla occidental, a causa de la presión de los rusos.

Rechazamos un ataque al Norte del lago de Driswlati.

Al Oeste de Komarow los austriacos penetraron cuatro kilómetros en las posiciones enemigas.

En el resto del teatro de los Balcanes ensanchamos las posiciones.

Al Este de Visegrad las austro-alemanas se han apoderado del Este de Kolubera y pasos de Tanava.

Los alemanes han llegado hasta la línea de Luzarvac.

Al Oeste de Rotari asaltamos las alturas que dominan Salónica.

Conquistamos la llanura de Morada después de sostener grandes combates en las posiciones de Livadyca, Zuari, alturas de Prosezna y Sur de Petrovac.

Al Oeste de Milumica ocupamos las alturas de Oeste y Noroeste de Kuzovo. Las tropas rebasaron Craova, llegando a Sip.

Los búlgaros se han apoderado de 20 kilómetros de terreno del Prrot.

Batalla entre búlgaros y franco-serbios.—Detalles

París.—La batalla, que duró tres días, cerca de Strumitza, entre búlgaros y franco-serbios, terminó el viernes por la tarde, saliendo victoriosos los aliados.

Las pérdidas de los búlgaros son considerables.

Los tropas francesas consiguieron igualmente ocurrir el sábado a los serbios, cerca de Nitrovitza.

Parte oficial francés de la noche

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las once de la noche:

"El enemigo contraatacó, con gran violencia, en la Champagne, a lo largo de todo el frente y contra las obras de defensa de Courtine.

Los franceses nos posesionamos de todas las posiciones conquistadas al este y oeste de dichas obras, no logrando ocupar el enemigo nuevamente, en el centro, más que algunas trincheras en donde se combatió encarnizadamente con granadas de mano.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Crisis parcial

Madrid, 25 (16'00)

Manifestaciones de Dato

El presidente del Consejo, señor Dato, ha hablado esta tarde con los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

"A las siete de esta tarde iré a Palacio para enterar a S. M. el Rey de las conversaciones que he tenido con los Ministros.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Este será preparatorio del que ha de tener lugar el jueves en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Refiriéndome a la crisis, he de decir que hay algunos Ministros que hace tiempo quieren marcharse.

Yo trato de convencerles de lo contrario, esperando que la modi-

ficación del Gabinete será reducida.

Hoy conferenciaré con los Ministros señores Coadde de Esteban Colantes, Ugarte, y Burgos Mazo.

Es cierto el apazamiento de la reunión de las Cortes para el caso de que haya algún Ministro nuevo. De lo contrario, el Parlamento se reunirá el día 5 de Noviembre.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha dicho esta tarde a los periodistas:

"Insisto en mi actitud de dimitir. Si no lo consigo, no habré conseguido mi propósito.

Madrid, 25 (20'00)

Dimisión de dos Ministros

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha presentado a S. M. el Rey las dimisiones del Ministro de Fomento, señor Ugarte, y del de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes.

También el señor Dato ha indicado al Monarca que sustituirán a los señores Ugarte y Conde de Esteban Collantes los señores Espada y Andrade, respectivamente.

Los nuevos Ministros jurarán mañana al mediodía.

Madrid, 26 (1'00)

Dato refiere la crisis

Cerca de las ocho de la noche llegó el señor Dato a la Presidencia.

Allí recibió a los periodistas, dándonos cuenta de la solución de la crisis, ya conocida.

Nos dijo que expuso a S. M. el Rey las gestiones que había hecho, y expresó su sentimiento por las dimisiones de los Ministros de Fomento y de Instrucción pública, particularmente por la del señor Ugarte, cuya labor, según nos agregó, ha sido eficaz e intensa.

Nos manifestó también que por la tarde comunicó al señor Andrade su nombramiento, y nos anunció que aquél llegará hoy, martes, a Madrid, al objeto de jurar el cargo.

Los nuevos Ministros se posesionarán del cargo por la tarde.

Combinación de altos cargos

Se asegura que el nombramiento del señor Andrade originará la combinación de altos cargos ya adelantada días anteriores.

Andrade a Madrid

Barcelona.—Ha marchado para Madrid el señor Andrade.

Se le ha despedido cariñosamente.

### La Bolsa

Madrid, 26 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	71'85
Amortizable 5 por 100	94'20
Amortizable nuevo	85'00
Banco de España	451'50
Compañía Tabacalera	270'00
Francos	90'50
Libras	24'80
Exterior	79'00

El viaje de los Reyes

Madrid, 25 (16'00)

Llegada a La Granja

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos ha manifestado esta tarde a los periodistas que a las once y media de la mañana han llegado los Reyes al Real sitio de La Granja.

Nos ha añadido que allí han almorzado, habiendo continuado su viaje hasta Segovia.

Madrid, 26 (1'00)

En Segovia.—Regreso a Madrid

En Segovia, los Reyes asistieron al acto de entrega de la nueva bandera a la Academia de Artillería.

El Monarca dirigió a los alumnos patriótica alocución.

Los Reyes regresaron por la tarde, sin novedad, a Madrid.

### Noticias Varias

Madrid, 26 (1'00)

Contra la blasfemia

Una comisión de señoras ha visitado al Sr. Alcalde para regarle prohíba la blasfemia.

El cadáver del Marqués de Casa Riera

Ha llegado de París el cadáver del Sr. Marqués de Casa Riera. Recibirá sepultura en el Cementerio de San Isidro.

Presidía el entierro, en nombre del Rey, el general Fernández Silvestre.

Dicese que la herencia que deja el difunto Marqués asciende a cincuenta millones de pesetas.

El veto de los ganaderos contra Pastor y Belmonte

Sevilla.—Los ganaderos andaluces se han adherido al veto contra Vicente Pastor y Juan Belmonte.

El ganadero Suárez votó en contra del veto, y el señor Gamero se abstuvo de votar. Los restantes ganaderos votaron en pro del veto.

El Congreso socialista

Ayer por la mañana se celebró en la Casa del Pueblo la sesión preparatoria del Congreso socialista.

Fueron nombrados presidentes los Sres. Acevedo y Caballero.

Se acordó discutir primero el asunto de la conjunción y después el de la guerra.

En sesión secreta se trató de las diferencias que separan a los socialistas de Bilbao por el asunto de Riotinto.

Conflicto estudiantil

En las puertas de la Universidad los estudiantes de Medicina protestaban contra la calificación por grupos de dos asignaturas.

En esto pasó por aquel sitio un soldado de Ingenieros, quien recibió un puñado de arena arrojado involuntariamente por uno de los estudiantes.

El soldado en cuestión se indignó, acometiendo con el machete al agresor.

Con este motivo se promovió gran escándalo.

Un capitán del cuerpo de Seguridad que presenció el hecho defendió al soldado hasta que se calmaron los ánimos.

Témesese que el suceso origine nuevas algaradas.

### DE ESTA MAÑANA

Madrid, 25 (5'30)

### POLÍTICA

El Gobierno de Madrid.—Los altos cargos

El Subsecretario de Gobernación nos confirmó, esta madrugada, el nombramiento del Sr. Calderón para Gobernador de Madrid.

Nos añadió que habrá algunas variaciones en los altos cargos que dan los periodistas.

Estos saludaron al señor Calderón que estaba en el despacho del subsecretario.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento

París.—Ha fallecido el célebre literato y Académico Paul Hervieu. Tenía 62 años.

DE PROVINCIAS

De Bilbao.—Conversión al Catolicismo

# Almacenes MONTANER

## Sindicato, 10 Temporada de OTOÑO E INVIERNO Inmensos surtidos—precios módicos ABRIGOS DE SEÑORA MODELOS DE PARIS

### REGALO AL PÚBLICO



Miles de cajas se reparten gratis en plazas y a domicilio del tan renombrado *The Reina* para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá a todo otro por su gusto agradable y economía en el precio.

Conocido como el mejor y más agradable laxante depurativo estomacal aperitivo y antinervioso cura males de estómago, el estreñimiento, tos, bronquitis, tífus, gástricas infecciosas, fiebres, pulmonares, viruelas, escarlatina, e irritaciones y el bacheo de los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor purgante.

Madres escuchad la voz de la razón, ved por vuestros hijos, no olvidéis el tan agradable *The Reina* que es la salvación de los niños y cura la mayor parte de sus enfermedades.

El *The Reina* es el mejor preventivo de la apoplejía (feridura) que tantas víctimas está causando en muchas personas, siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas o por falta de fe en los remedios. Tomad por la noche al acostaros una taza de este delicioso *The* y os pondrá a salvo de tan terrible enfermedad.

El *The Reina* es entre todos los *The*s ensayados por la ciencia médica el que más resultados prácticos ha obtenido como lo prueban los certificados de los señores Médicos que lo han ensayado y recomendado a sus enfermos. Miles de personas justifican su completa curación.

Tomado después de las comidas se conservará la salud y evitará las malas consecuencias que previenen de impurezas de la sangre, o de malas digestiones siendo su gusto y aroma tan agradables que puede sustituirse con más buenos resultados por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso a quienes el café les es perjudicial.

De venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Sírvese en Restaurants y Cafés

Único Representante y depositario MIGUEL RAMON y QUETGLAS, Luz, 19, Palma y Coronas, 75 Santa Catalina.

### Remeys segus y ben provats

**XAROP VERMÍFUGO.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sea a n'els infants malaltissos.

**CALLICIDA SUREDA.**—Sense molèstia fa desaparèixer es calls, wys de poll y ses demés dureses de's peus.

**PASTILLAS SUREDA.**—Curan de rel se tossina, mentenen frescos se boca, agradable s'evitan al fumadós les molèsties dels maís tabacs.

Sense pigues, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyorettes que se rentin cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Is Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'ea seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

### TOS JARABE SABATE (BENZO-BALSÁNICO)

cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

En Barcelona: Viladot, Rambla Catalunya, 36; Costa, paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Segalá, Rambla Flores, 4.

Ventas al detall: Todas las farmacias del mundo

Depositarlos al por mayor en Palma en el Centro Farmacéutico y don Juan Valezuela.

### LIQUID VENEER

**Para limpiar y restaurar muebles**  
Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS  
No es ninguna barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.  
Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe.  
En venta: Plaza Santa Catalina, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

### LLOYD SABAUDO

El día 24 de Octubre saldrá de Barcelona, directo a Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, 9 gran marcho.

#### PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de resaca  
Jardín de invierno.—Telégrafo Marcon  
Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

#### Cocina Española

El día 26 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

#### TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Damián Benassar, Calle del Mar, 49-1.

### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

### Gran establecimiento

## Productos Agrícolas

Propietario  
**MARIANO GASPAS LAUSIN**  
Calatayud, Zaragoza

Immensa variedad en ARBOLES frutales, ALMENDROS y toda clase de arboricultura.  
Sección importantísima de VIDES americanas, más de 100 hectáreas en cultivo.

Los más importantes viveros de España, dirigidos por personal técnico y práctico lo que concede la imposibilidad de competencia en precios ni variedades.

Para informes y detalles dirigirse a su representante exclusivo

**RAMÓN MATEU**  
Unión, 2—Palma

## Solución Cases

DE  
**Clorhidro-Fosfato de Cal**  
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: *Farmacia de J. Pachadas*, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

### Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Cariceros, Plateros, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también.  
Rotulos de esmalte

Imprentas:  
Sellos para embalajes  
Festones  
Etiquetas de rotulo  
Fichas de metal  
Medallas-Distintivos  
Cajas rotuladoras  
Papel con membretes en relieve, especialidad en  
SELLOS BICOLORES  
Sellos para lacre y  
todos cuantos artículos se deseen del fámé.  
Plaza Santa Catalina, 19

Tarjetería y Resmillería  
LA ESPERANZA  
Lonjeta, 11

CORREO DE MALLORCA  
se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime, II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

### Liga de Propietarios de fincas Urbanas

PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Sócorro	11	3.º	Bosch 20 1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1-1.º-1.º	Mucha capacidad comodidades
Vileta (S. Angla)	bajo	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos, Alameda
Alfarrería	42	1.º dcha.	Alfarrería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.	Cofradía, 4 1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Caletava	40	bajo	Brossa, 19, cat.º derecha	local propio para cochera
Monjes	5	3.º	Colón, 23, bajo	Agua a grifo, vista Cererola y Jisme I
Sindicato	35	bajo	Brossa, 19, tripo, pral. d.	Local propio para industria o comercio

### Vapores Correos Italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA  
Montevideo, Buenos Aires  
Y PUERTOS DEL BRASIL

### Navigazione Generale Italiana

Lloyd Italiano y La Veloce  
DE GÉNOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marcon en todos los buques

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfúreas.  
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.  
Precio del frasco: 3 Pesetas  
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valezuela

### Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)  
Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.  
Visagras y herrajes para puertas  
PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

### Historia de Mancor

POR  
D. Bernardino Mateu, Pbro.  
Segunda edición corregida y aumentada  
Se vende al precio de una peseta en esta imprenta, en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Sóller.

**FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLO**

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir: **NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL**  
Acelera Convalecencias  
Venda farmacia. Aumenta el Apetito  
Farmacia propietaria y única en Mallorca

### Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre el vapor

#### Pio IX

Admitiendo carga y pasajeros.  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

#### Infanta Isabel

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre el vapor

#### Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SENOREN PLANAS, PIZA y C.ª S.ª**, en C. San Miguel, 29, Palma

## Chocolate MUNDIAL

fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.  
LA MAYOR VENTA DE CHOCOLATE EN TODA ESPAÑA  
En venta: Lechería "La Pureza", y principales tiendas de comestibles

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor *Infanta Isabel* de Borbón saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *P. de Sotomayor* saldrá el día 12 de Octubre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón 15 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor *Buenos Aires* saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Alfonso XII* saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Manuel Calvo* saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carriagena de Indias, Maranhão, Coro, Cumana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor *C. López López* saldrá el día 15 de Octubre de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El vapor *Isa de Pansy* saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Informarán en Palma: *Sres. Jaime M. Granada y C.ª S.ª* en C.—Paza de Antón Vela

Tib. "LA ESPERANZA", Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA